

Desempeño de la actividad minera en la economía de Panamá (2019-2023)

Performance of mining activity in the Panamanian economy (2019-2023)

Elián Emanuel Carrillo González

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá

elian.e.carrillo.g@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0004-4361-0156>

Fecha de recepción: 02/02/2026

Fecha de aceptación: 28/05/2026

DOI: <https://doi.org/10.48204/J.cc.n2.a9736>

Resumen

El presente artículo analiza la contribución de la minería metálica a cielo abierto al crecimiento económico de Panamá durante el período 2019-2023, con énfasis en el proyecto Cobre Panamá. A partir del enfoque de la economía ecológica, que cuestiona la validez del crecimiento medido por el Producto Interno Bruto (PIB), en tanto este no incorpora la depreciación del capital natural ni las externalidades socioambientales. Metodológicamente, se desarrolla un estudio de caso con enfoque mixto, basado en el análisis de fuentes secundarias. Los resultados evidencian que, aunque la minería alcanzó una participación de hasta 4.13% del PIB, su contribución efectiva al ingreso nacional fue limitada debido a la repatriación de utilidades y la escasa captura de renta por parte del Estado. Se concluye que el crecimiento asociado a la minería constituye una forma de expansión económica no sostenible, caracterizada por la externalización de costos y la descapitalización del patrimonio natural.

Palabras claves: minería, crecimiento económico, renta minera, PIB, economía

Summary

This article analyzes the contribution of open-pit metallic mining to Panama's economic growth during the period 2019–2023, with a focus on the Cobre Panamá project. From an ecological economics perspective, which questions the validity of growth measured through Gross Domestic Product (GDP), as this indicator does not account for natural capital depreciation or socio-environmental externalities. Methodologically, the study adopts a mixed-method case study approach based on secondary data sources, including financial reports, national statistics, and environmental indicators. The findings show that, although mining reached up to 4.13% of GDP, its effective contribution to national income was limited due to profit repatriation, weak fiscal capture, and the absence of strong domestic productive linkages. At the same time, significant environmental impacts — such as deforestation and pressure on water resources—as well as social conflicts were identified. The study concludes that mining-driven growth represents an unsustainable form of economic expansion, characterized by cost externalization and the depletion of natural capital.

Key Words: open-pit mining, economic growth, GDP, ecological economics, externalities

I. Introducción

El crecimiento económico ha sido tradicionalmente medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), considerado el principal indicador de desempeño macroeconómico (Stiglitz et al., 2009). Sin embargo, en economías basadas en la explotación de recursos naturales, este indicador presenta limitaciones significativas, ya que no incorpora los costos ambientales ni la distribución del ingreso.

En Panamá, la minería metálica a gran escala se consolidó a partir de 2019 con la operación de la mina Cobre Panamá, generando un aumento significativo en la

participación del sector en el PIB. No obstante, este proceso ha estado acompañado de conflictos sociales y cuestionamientos sobre su sostenibilidad.

Desde la economía ecológica, el crecimiento económico debe evaluarse considerando los límites biofísicos del planeta y la preservación del capital natural (Daly, 1996). En este sentido, la minería plantea un dilema fundamental: mientras contribuye al crecimiento del producto, implica la extracción irreversible de recursos y la generación de externalidades negativas (Georgescu-Roegen, 1971).

El objetivo de este artículo es analizar la contribución real de la minería metálica al crecimiento económico panameño, incorporando dimensiones económicas, ambientales y sociales, variables que si se toman en cuenta van erosionando el aporte reportado al PIB.

II. Revisión de Literatura

La investigación se sustenta en un marco teórico crítico que combina la economía ecológica, la teoría de la renta de los recursos naturales, la crítica al Producto Interno Bruto como indicador de bienestar y los enfoques sobre extractivismo y desarrollo económico. Desde esta perspectiva, el crecimiento económico no puede evaluarse únicamente por el aumento del PIB, ya que este indicador no descuenta la pérdida de capital natural ni incorpora adecuadamente las externalidades ambientales y sociales. Autores como Daly, Georgescu-Roegen, Martínez-Alier, Stiglitz y Sen permiten cuestionar la idea de que toda expansión productiva representa desarrollo, especialmente cuando dicha expansión depende de la extracción irreversible de recursos no renovables. En este sentido, la minería metálica a cielo abierto puede incrementar el valor agregado

registrado en las cuentas nacionales, pero al mismo tiempo generar deterioro ecológico, conflictos sociales y pérdida de sostenibilidad a largo plazo.

Conceptualmente, la minería metálica se entiende como una actividad extractiva intensiva en capital, energía, agua y territorio, cuya contribución real debe analizarse más allá del valor bruto exportado. En el caso de Cobre Panamá, el documento muestra que la operación se concentró principalmente en la extracción y concentración del mineral, exportando concentrado de cobre con aproximadamente 27% de pureza, mientras que las fases de mayor valor agregado, como la refinación e industrialización, se realizan fuera del país. Esto limita los encadenamientos productivos internos y reduce el impacto efectivo sobre el desarrollo nacional. Además, desde la teoría de la renta minera, el análisis considera que los recursos minerales generan rentas extraordinarias, pero su aporte depende de quién captura esos beneficios. Aunque la empresa generó ingresos acumulados significativos y márgenes EBITDA superiores al 50%, el Estado panameño captó una proporción relativamente baja de esa renta, lo que evidencia una apropiación desigual de los beneficios económicos.

La revisión crítica de la literatura permite situar este trabajo dentro de una corriente que cuestiona el modelo extractivista basado en la exportación de materias primas y la dependencia de capital transnacional. Frente a los enfoques que presentan la minería como motor de crecimiento por su aporte al PIB, las exportaciones y la inversión extranjera, esta investigación plantea que dicho aporte debe relativizarse por la limitada generación de valor agregado interno, la repatriación de utilidades, la débil captura fiscal y la acumulación de costos ambientales y sociales. Así, el estudio contribuye al debate sobre el desarrollo económico de Panamá al demostrar que el crecimiento minero

registrado entre 2019 y 2023 no necesariamente equivale a bienestar nacional ni a desarrollo sostenible, sino que puede representar una expansión económica aparente basada en la descapitalización del patrimonio natural y la externalización de costos hacia el Estado, las comunidades y los ecosistemas.

III. Metodología

La investigación se desarrolla bajo un enfoque analítico con diseño de estudio de caso centrado en la mina Cobre Panamá. Se adopta un enfoque mixto que combina análisis cuantitativo y cualitativo (Hernández et al., 2014).

La información proviene de fuentes secundarias, incluyendo estados financieros, estadísticas del INEC e informes internacionales. Este enfoque permite evaluar la contribución de la minería al PIB, así como sus efectos sobre la distribución del ingreso y el medio ambiente.

El análisis se sustenta en la economía ecológica (Daly, 1996; Martínez-Alier, 1999) y en el enfoque de la renta de los recursos naturales.

IV. Resultados y Discusión

4.1. Desempeño economico

La actividad de minas y canteras mostró un crecimiento exponencial en su participación en el PIB nacional, pasando del 1.26% en 2018 al 4.13% en 2021. No obstante, este dinamismo económico presenta importantes distorsiones estructurales. En particular, la operación de Cobre Panamá se ha limitado a las fases de extracción y concentración, exportando un concentrado con aproximadamente 27% de pureza de cobre. Esta estructura productiva restringe la generación de valor agregado a nivel nacional, ya que

las etapas de refinación e industrialización se realizan en el exterior, trasladando los mayores beneficios económicos a países como China o Canadá.

Desde el punto de vista financiero, la operación minera ha exhibido niveles de rentabilidad excepcionalmente elevados. Entre 2019 y 2023, la mina generó ingresos acumulados por 10,482 millones de dólares, con márgenes EBITDA superiores al 50% y un máximo de 63.9% en 2021. Estas cifras contrastan significativamente con el promedio mundial de la industria minera, estimado en torno al 11% en 2023, lo que evidencia una alta capacidad de generación de excedentes económicos por parte del proyecto.

Sin embargo, esta elevada rentabilidad no se tradujo en una captación proporcional de ingresos por parte del Estado panameño. Hasta el conflicto de 2022-2023, la empresa operaba bajo un régimen fiscal caracterizado por regalías de aproximadamente el 2%, considerablemente inferiores a las de países como Chile o Perú. Además, en 2019 la empresa reportó utilidades netas por 92 millones de dólares sin realizar pagos directos de impuestos al Estado, lo que refleja una débil apropiación de la renta minera y limita el impacto redistributivo de la actividad.

Las datos señalan que el crecimiento reflejado en el PIB es engañoso porque la mayoría de la riqueza generada no se queda en la economía del país, se exporta y como materia prima, o material mineral bruto. Altos márgenes de ganancias, demuestran que la empresa no aporta lo que debería, por débiles sistemas de tributación a la actividad minera.

4.2. Impacto ambiental

El análisis ambiental evidencia que la operación minera se desarrolló dentro del Corredor Biológico Mesoamericano, una región de alta biodiversidad caracterizada por la presencia

de bosques primarios de elevado valor ecológico. La ubicación del proyecto en este entorno incrementa la magnitud de sus impactos, al intervenir ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad y la regulación climática a nivel regional.

En términos de cobertura forestal, el distrito de Donoso registró una pérdida aproximada de 20.4 mil hectáreas entre 2009 y 2024, lo que representa una reducción cercana al 13% de su bosque natural. Este proceso de deforestación implicó la liberación de alrededor de 11.9 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂), en contradicción con los compromisos internacionales de mitigación climática asumidos por Panamá. Paralelamente, la operación minera ejerció una presión significativa sobre los recursos hídricos, particularmente en la cuenca del río Botija, mediante el uso intensivo de agua dulce.

Asimismo, se documentaron 209 hallazgos de incumplimientos ambientales entre 2012 y 2019, incluyendo vertidos de metales pesados y episodios de drenaje ácido de roca, cuyos efectos pueden persistir a largo plazo en los ecosistemas afectados. En cuanto a los mecanismos de compensación, la empresa presentó un desempeño limitado, evidenciado en un déficit del 92.5% en sus metas de reforestación para 2018, al haber recuperado únicamente 145 hectáreas de las 1,920 inicialmente establecidas. Este bajo nivel de cumplimiento refuerza la brecha entre los impactos generados y las acciones de mitigación implementadas. Estos datos señalan que el crecimiento reflejado en el PIB es engañoso porque no tiene en cuenta los costos externos y presenta una visión distorsionada donde la rentabilidad privada se confunde con el bienestar nacional.

Figura 1.

Evolución de la mina Cobre Panamá, período 1988-2024



Fuente: Elaboración propia en Google Earth Engine.

Figura 2.

Evolución del puerto internacional Punta Rincón, período 1988-2024.



Fuente: Elaboración propia en Google Earth Engine.

4.3. Impacto social

El proyecto conllevó la reubicación forzada de 86 familias, mayoritariamente del pueblo Ngäbe, una de las comunidades mas pobres y vulnerables del país. Estos traslados, descritos oficialmente como voluntarios, fueron denunciados por líderes locales como procesos de desarraigo bajo amenaza de desalojo.

El descontento social alcanzó su clímax en octubre y noviembre de 2023. Las protestas masivas resultaron en la pérdida de cuatro vidas humanas y un costo económico de 1,700 millones de dólares por la paralización del país. Este escenario confirmó que la minería en Panamá ha generado un "crecimiento conflictivo" que erosiona la estabilidad democrática.

V. Conclusiones

La investigación permite concluir que el desempeño de la minería metálica a la economía de Panamá ha sido marginal y, al mismo tiempo, de alto riesgo estructural. Si bien la actividad generó un incremento en el Producto Interno Bruto (PIB), este efecto se produjo a costa de la acumulación de una significativa deuda ecológica y social, cuyos impactos se proyectan en el largo plazo. En este sentido, el crecimiento observado no refleja un proceso de desarrollo sostenible, sino una expansión económica basada en la explotación intensiva de recursos no renovables.

Desde el punto de vista distributivo, se evidencia una apropiación desigual de la renta minera. La mayor parte de los beneficios económicos fue capturada por la empresa operadora, mientras que el Estado panameño percibió ingresos relativamente bajos en comparación con la magnitud del recurso extraído. Esta asimetría limita la capacidad del sector para contribuir de manera efectiva al desarrollo nacional y refuerza la dependencia de capital externo.

En términos ambientales y sociales, los resultados muestran un deterioro significativo del capital natural, particularmente en el Corredor Biológico Mesoamericano, donde se han registrado pérdidas irreversibles de biodiversidad y afectaciones a cuencas hídricas estratégicas. Asimismo, la crisis social de 2023 evidenció la falta de legitimidad del

modelo extractivo, caracterizado por una débil licencia social y altos niveles de conflictividad. En conjunto, estos elementos sugieren la inviabilidad del modelo minero como eje de desarrollo, al comprometer tanto la sostenibilidad ambiental como la estabilidad institucional del país.

Se recomienda al Estado panameño transitar hacia un modelo económico basado en el conocimiento, el ecoturismo y la innovación agroecológica, sectores que, a diferencia de la minería, no agotan la base natural que sustenta la vida en el istmo.

VI. Bibliografía

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). Why nations fail: The origins of power, prosperity, and poverty. Crown Publishers.

Alier, J. M. (1998). Curso de Economía Ecológica. PNUMA.

Auty, R. M. (1993). Sustaining Development in Mineral Economies: The Resource Curse Thesis. Routledge.

Daly, H. E. (1996). Beyond Growth: The Economics of Sustainable Development. Beacon Press.

First Quantum Minerals. (2023). 2023 Annual Report. Responsible Growth.

Fondo Monetario Internacional. (2024, 3 de marzo). Panamá: Declaración final de la misión de consulta del Artículo IV de 2024.

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (s.f.). Sitio web institucional.

Martínez-Alier, J. (1999). Introducción a la economía ecológica. Fondo de Cultura Económica.

McKinsey & Company. (2024, 17 de septiembre). Global materials perspective 2024.

Pilling, D. (2019). El delirio del crecimiento. Ediciones Taurus.

PwC (Price Waterhouse and Coopers & Lybrand). (2024). Mine 2024 (21st Edition): Preparing for Impact.

Redwood, S. D. (2020). La historia de la minería y la exploración minera en Panamá. Boletín De La Sociedad Geológica Mexicana, 72(3).

Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J.-P. (2009). Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress.